

Píllaro, 29 de enero de 2018.

Ingeniero
DIEGO DIOGENES ORTIZ ORTIZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**, en aplicación de lo previsto en el artículo ciento treinta y nueve de la Ley de Compañías, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**, por un período de TRES años en aplicación de lo previsto en el artículo dieciocho del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

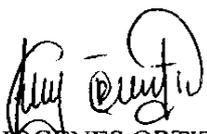
La compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día lunes veintinueve de enero del año dos mil dieciocho, misma que fue otorgada ante la doctora María Florinda Villacreses, Notaria Décima del Cantón Ambato provincia de Tungurahua

Atentamente,



FREDDY BENIGNO HARO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Píllaro, 29 de enero de 2018. Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**



DIEGO DIOGENES ORTIZ ORTIZ
Cédula No. : 180409882-8
Dirección: IMBABURA 2-19 Y MANABI
Teléfono: 0982417763
Nacionalidad: Ecuatoriana



N° TRAMITE: 11788-0041-18
DOCUMENTO: Nombram. anto
14/02/18 2.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Nro. de Inscripción: 03

Fecha de Inscripción: 30/01/2018

Nro. de Repertorio: 10

Fecha de Repertorio: 30/01/2018

Título de Crédito Municipal: 0034701

Tipo de Nombramiento: **GERENTE**

INSTITUCIÓN: COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.- **NOMBRE DEL REPRESENTANTE.-** DIEGO DIOGENES ORTIZ ORTIZ portador de la cedula N.- 1804098828 En la ciudad de PILLARO, Cabecera del Cantón SANTIAGO DE PILLARO, procedo a inscribir el Nombramiento de GERENTE, por un periodo de tres años según consta de la copia adjunta.- Se anexa copia.-

Abg. Diego Rafael Fiallos Fiallos
Registrador de la Propiedad y Mercantil

